

ESTUDIO DE MERCADO

SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS DE COMPUTO CON EL FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO A LA CARACTERIZACION EN SALUD REALIZADA DESDE LOS QUIPOS BASICOS DE LA ESE

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 12 del artículo 2 de la Ley 80 de 1993, se realiza el presente estudio de mercado con el fin de contratar se programó la contratación de suministro de materiales y equipos de computo con el fin de darle cumplimiento a la caracterización en salud realizada desde los quipos básicos de la ESE Hospital Marino Zuleta Ramírez

1. OBJETIVOS DE ESTUDIO DE MERCADO

1. Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados.
2. Estimar el valor de la disponibilidad presupuestal requerida, tomando como base no solo el valor del bien y/o servicio requerido sino todos los costos asociados a éste.
3. Identificar los riesgos previsible que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico.
4. Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio.
5. Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que la ESE Hospital Marino Zuleta Ramírez adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos.
6. Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

2. ANALISIS DE COTIZACIONES

ANALISIS DE LA OFERTA DEL SECTOR LOCAL.

Se realizó solicitud de cotización para suministro de elementos objetos de contratación por parte de personas naturales y/o jurídicas de amplio reconocimiento dentro de la localidad donde se prestará el servicio, operación la cual arrojo los siguientes valores:

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1.	Caja de lápiz negro ref 240	2	\$ 25.224
2.	Caja de lápiz ref 221	4	\$ 43.500
3.	Computador todo en 1 I3-3 gigas de RAM –ref 245	1	\$ 1.532.020
4.	Impresora básica recargable ref 243	1	\$ 820.000
5.	Tabla tamaño oficio ref 237	16	\$ 188.800
6.	Papel resma fotocopia 75gr oficio(papel resma fotocopia 75gr oficio) ref 7	4	\$ 105.200
7.	Sacagrapa 2600 UND(sacagrapa 2600 UND) ref 10	1	\$ 6.375

Proyecto: **Jorge Luis Sequeira Cueto** -Asesor de Despacho
Reviso: **Euler Abad Calderón Oñate** - Jefe oficina jurídica

8	Scanner con velocidad de escaneo 25 PPM modo de escaneo blanco/negro y a color ref 244	1	\$ 2.453.920
---	--	---	--------------

3. ANALISIS DE PRECIOS

Se dispone a elegir el marco de precios manejados por los contratistas de la región, por ser económicamente más viable para la entidad, por ende, se procede a realizar el cálculo medio aritmético con base al comportamiento reportado en periodos anteriores y a la necesidad de la institución.

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1.	Caja de lápiz negro ref 240	2	\$ 25.224
2.	Caja de lápiz ref 221	4	\$ 43.500
3.	Computador todo en 1 I3-3 gigas de RAM –ref 245	1	\$ 1.532.020
4.	Impresora básica recargable ref 243	1	\$ 820.000
5.	Tabla tamaño oficio ref 237	16	\$ 188.800
6.	Papel resma fotocopia 75gr oficio(papel resma fotocopia 75gr oficio) ref 7	4	\$ 105.200
7.	Sacagrapa 2600 UND(sacagrapa 2600 UND) ref 10	1	\$ 6.375
8	Scanner con velocidad de escaneo 25 PPM modo de escaneo blanco/negro y a color ref 244	1	\$ 2.453.920

4. PRESUPUESTO DESTINADO PARA LA CONTRATACION.

OBJETO	VALOR
SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS DE COMPUTO CON EL FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO A LA CARACTERIZACION EN SALUD REALIZADA DESDE LOS QUIPOS BASICOS DE LA ESE	La suma de 6150032 Este estudio de mercado se ajusta a lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política, en lo que respecta, fundamentalmente, a los principios de igualdad, economía, e imparcialidad que rigen la función administrativa.

Con el anterior estudio de mercado se da cumplimiento a la normatividad, a los 14 días del mes de agosto de 2023.



SONIA MARINA NAVARRO
Subdirector Administrativo
ESE Hospital Marino Zuleta Ramírez

Proyecto: Jorge Luis Sequeira Cueto -Asesor de Despacho
Reviso: Euler Abad Calderón Oñate - Jefe oficina jurídica